

5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12.
Extranjero y Ultra-
mar, Año, 15.
Se admiten suscripciones en
los periódicos y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 20
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 1.50 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
6 pesetas en adelante.
Cobajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Núm. 2.338.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 12, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 27 de Octubre de 1898.

POUJADE, FOTÓGRAFO.

Avellanos, 3, principal.

Trabajos artísticos, premiados en varias Exposiciones con 11 medallas de oro, plata y bronce. Diploma de honor. Reproducciones. Ampliaciones al carbon y al oleo. Gran novedad.—Bustos fondos rusos.
Exposición permanente a la entrada de la casa

CORONAS FÚNEBRES

NO COMPRAR SIN VISITAR LA EXPOSICIÓN DE
Soledad, Agencia Funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

Esta casa se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en el día de todos los Santos, recibiendo los encargos hasta el día 31 del corriente mes.

Se alquilan coronas y hacberos

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA
Lain-Calvo, 16, 1.ª

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA

confecciona toda clase de corsés
de 10 pesetas en adelante.

Relojería de Luis Torres,

SUCESOR DE INCLAN,

trasladado de la Plaza Mayor, nú-
m. 36, a la misma Plaza, núm. 62,
del comercio de los Sres. Hijos
Moliner, Los Valencianos.
Se pavonan relojes de acero.

Hurtado

IRUJANO-DENTISTA
LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificia-
les de oro, platino y cachent, con arre-
glados los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas
las clases.

Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

Noticias políticas

Carta de Madrid.

La cuestión del día.—Opinión del
señor Silvela.—Sobre el consejo
de anoche.—Prisión de Blasco
Ibáñez.—¿Otra dimisión?—Para
esta tarde.—El futuro gabinete.
Correa y Marin.—En el «Heraldo».
—Política exterior.—Mar-
tinez Campos en Madrid.—Sus
declaraciones.

Madrid 26.

Después de haber procurado conocer la opinión del
señor Silvela, los conservadores, señor Silvela,
la cuestión que pudo llamarse del
día es, sobre el caso de la prisión
del diputado señor Figueroa, y por la
cuestión política que ha
provocado las dimisiones del señor Ga-
rreta y del general Chinchilla.

En síntesis lo que dice el señor
Silvela:
La prisión del director de *El Nacio-
nal* es una infracción de la Constitu-
ción, y ha sido infracción de la prudencia
de la oportunidad, a las que los go-
bernantes deben atender con tanto respeto
como a las leyes constitucionales.

El aspecto político de las cosas, exter-
namente, y prescindiendo de las mani-
festaciones oficiales, apenas si ha va-
riado.
El resultado del consejo celebrado
anoche, podrá significar un triunfo para
el señor Sagasta, como jefe de partido,
como político habil y hasta como gober-
nante sereno, pero no ha convencido a
nadie de que la crisis está conjurada sino
aplazada hasta que la comisión de París
termine sus difíciles, ingratas, y, al pa-
recer, infructíferas tareas.

Consecuencia de uno de los acuerdos
adoptados para satisfacer al señor Chin-
chilla y evitar la salida del señor Correa

pero el texto constitucional es evidente
que autoriza el arresto del diputado es-
tando cerradas las Cortes, y seguramente
que el director de *El Nacional* no llevará
al Tribunal Supremo ni a ningún tribu-
nal a los que le han arrestado, y si los
lleva saldrá muy mal de su intento.

Lo que confunde bastante la cuestión
es el precepto de la ley de Enjuiciamien-
to criminal, según el que deben suspen-
dirse los procedimientos luego de inici-
ados contra el diputado ó senador, per-
maneciendo las cosas en el estado en que
se hallan hasta que el Congreso ó el Senado
resuelvan.

Si el estado de las cosas es que el di-
putado esté preso, ¿cabe admitir que su
prisión dure hasta que el Congreso se
reuna y reunido quiera resolver? ¿No
hay suplicatorios que no se resuelven
nunca?

El privilegio del diputado, cerradas
las Cortes, no puede llegar a sustraerle
de toda privación de libertad y a nadie
se le oculta los absurdos a que esto pu-
diera conducir, y lo que aconseja el con-
flicto ocurrido es, que se desenvuelva por
una ley el precepto constitucional, se-
gún el que el Tribunal Supremo conocerá
de las causas criminales contra los sena-
dores y diputados, siendo de notar que
mientras los señores auditores de la Ro-
ta, los directores y subsecretarios, los
encargados de negocios y los abogados
fiscales de las audiencias tienen el privi-
legio de ser juzgados en única instancia
por el Tribunal Supremo, los senadores
y los diputados, que no ocupan en la or-
ganización del Estado categoría inferior
a esos funcionarios, siguen siendo juzga-
dos por los tribunales inferiores.

Si el Gobierno abriera estas Cortes y
no presentara en ellas un proyecto de ley
que atiende a esas dudas, la minoría con-
servadora haría uso inmediatamente de
su iniciativa con ese fin que estima im-
portante.

Preguntamos también al señor Silvela
sobre las demás cuestiones que preocupan
la opinión, pero nos dijo que no le
parecía oportuno en estos momentos tan
delicados aumentar las dificultades del
Gobierno y de los partidos con declara-
ciones políticas, estando cercanos los
días en que se pueda hablar con todo des-
embarazo.

El aspecto político de las cosas, exter-
namente, y prescindiendo de las mani-
festaciones oficiales, apenas si ha va-
riado.

El resultado del consejo celebrado
anoche, podrá significar un triunfo para
el señor Sagasta, como jefe de partido,
como político habil y hasta como gober-
nante sereno, pero no ha convencido a
nadie de que la crisis está conjurada sino
aplazada hasta que la comisión de París
termine sus difíciles, ingratas, y, al pa-
recer, infructíferas tareas.

Consecuencia de uno de los acuerdos
adoptados para satisfacer al señor Chin-
chilla y evitar la salida del señor Correa

habrá sido la prisión del diputado va-
lenciano D. Vicente Blasco Ibañez,
acordada hoy por los tribunales milita-
res de la ciudad del Taria, como autor
de una hoja extraordinaria publicada
ayer en Valencia sin someterla a la cen-
sura y reproduciendo un artículo que
anteayer le fué prohibido publicar al
periódico *El Pueblo*.

Y consecuencia de esto es el rumor—
cuyo fundamento ignoramos—de que el
señor marqués de la Vega de Armijo
había anunciado esta tarde al señor Sa-
gasta su propósito de dimitir la presi-
dencia de la Cámara popular.

El consejo de esta tarde podrá aclarar
algo la situación de las cosas, si en él se
da cuenta del resultado de la sesión de
París, que debe haber sido importantí-
sima.

¿Quién sabe si definitiva?

¿Qué ocurrirá luego?

Según anoche y hoy se asegura se
confiará al general Martínez Campos la
misión de concentrar las fuerzas conser-
vadoras, formando gabinete con la coo-
peración de los señores duque de Te-
tuán, amigos del señor Silvela, y, a ser
posible, con la del general Polavieja.

Preguntado esta tarde el señor mi-
nistro de la Guerra si aceptaría la capi-
tania general de Madrid el general Ma-
rín, contestó:

—Ahora no es tiempo de mirar con-
veniencias, ni discutir; sino de servir a
la Patria y obedecer.

Esta tarde parece que ha visitado la
redacción de nuestro colega el *Heraldo*
un yerno del señor Gamazo, con el ob-
jeto de practicar algunas gestiones res-
pecto al origen de los telegramas refe-
rentes al famoso proceso de Guadix, y a
ciertas insinuaciones que con tal motivo
se han hecho al exministro liberal.

Los sucesos de ayer en París; las dos
crisis sufridas por el gabinete Brisson
durante una sola sesión de la Cámara;
los peligros que ofrece la situación crea-
da por el asunto Dreyfus en la repúbli-
ca vecina y los temores—cada vez más
acentuados—de que estalle la guerra en-
tre Inglaterra y Francia, han sido hoy
también origen de muchos comentarios.

Esta mañana llegó a Madrid, después
de haber estado algunos días en los ba-
ños de Villaharta, el general Martínez
Campos.

Le esperaban en la estación algunos
amigos, entre ellos el señor Fabié.

Desde la estación del Mediodía se di-
rigió a su domicilio, donde recibió va-
rias visitas, entre ellas la del duque de
Tetuán.

Según referencias autorizadas, el ge-
neral Martínez Campos viene mal im-
presionado del actual estado de cosas,
porque faltando la serenidad a los hom-
bres más conspicuos, pueden precipi-
tarse los acontecimientos.

Añádese que el aludido general cree
que la censura deben ejercerla los gober-
nadores civiles, con lo cual se habría
evitado el actual conflicto.

Ahora, después de lo ocurrido, es ab-
solutamente necesario que no se que-
brante la autoridad de los capitanes ge-
nerales.

Por otra parte, se necesitan reformas
que tiendan a evitar que la inmundicia
parlamentaria contribuya a perturba-
ciones, agravando la triste situación de
la política española.

MENCHETA.

La repatriación

Vapores que se esperan

El *Forja* salió el 10 de Cienfuegos
para Cádiz y Valencia, donde desembar-
cará 1.040 enfermos.

El *Cristino* salió de Puerto Rico al
15 para Cádiz y Barcelona, donde des-
embarcará 700 enfermos y 300 sanos.

El *Covadonga* salió el 16 de Puerto
Rico para Cádiz con el general Macías
y 1.900 soldados sanos.

El *Gran Antilla* salió el 20 de Puerto
Rico para Málaga con el batallón de
Alfonso XII y una compañía de Guardia
civil, todos sin enfermos.

El *Montevideo* salió de Puerto Rico
para Cádiz con el general Ortega, bata-
llón de artillería, orden público, cum-
plidos y restos de fuerzas.

El *Jover* salió el 20 de la Habana para
Málaga y Barcelona con 50 de tropa.

El *Monserrat* salió el 19 de Gibara
para Cádiz con 80 jefes y oficiales, va-
rios médicos, farmacéutico y sanitarios
y 1.277 enfermos.

El *Gallart* salió el 20 de Nuevitas para
Cádiz con 22 jefes y oficiales, varios mé-
dicos, farmacéuticos y sanitarios y 1.022
enfermos.

EL CONFLICTO ANGLO-FRANCÉS

EN PELIGRO DE GUERRA

Están casi terminados los preparati-
vos hechos en Portsmouth para la inme-
diata movilización de la escuadra in-
glesa de reserva, en caso de necesidad
urgente.

La actividad que se ha impreso a di-
chos preparativos durante éstos últimos
días ha sido extraordinaria.

Los buques se hallan dispuestos a
hacerse todos a la mar en plazos breví-
simos.

Ocho de ellos han hecho ya carbón.

Se ha hecho pruebas de cañón y su-
puestos tácticos de ataque en las forti-
ficaciones de Portsmouth.

En el arsenal de Cork, en Irlanda,
hay también grande actividad.

La movilización militar está ya com-
pleta.

El suceso de Montecarlo

A *El Imparcial* telegrafían de París
algunos detalles interesantes sobre la
captura del individuo que robó en Mon-
tecarlo al príncipe de Polutroff, conseje-
ro de Estado de Rusia, 70.000 francos
en billetes y una joya tasada en otros
30.000.

El príncipe se hallaba dormido tran-
quilamente en su habitación del Gran
Hotel, cuando a las doce de la noche se
vió sorprendido violentamente por el
ladrón.

No contento este con el robo de los
efectos referidos, pedía más dinero y co-
mo el príncipe lo negara, le descargó un
bastonazo en la cabeza.

Polutroff pudo dar algunas voces de
auxilio y un mordisco en la mano del
ladrón, el cual apeló a la fuga.

Se telegrafió a la policía dando las
señas del criminal, que debía llegar a
París en el rápido de Marsella.

La policía verificó pronto la deten-
ción.

El ladrón, que dijo llamarse Juan Iva-
nof, es un joven elegante.

En su poder se hallaron el dinero y
la alhaja.

Al ser detenido le acompañaban dos
señoras. Por algunos documentos que llevaba,

se sospecha que ha dado un nombre fal-
so, y que se trata de un hijo del general
Gurko, tan célebre en la guerra de Ru-
sia y Turquía.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Se abre a las seis y media bajo la pre-
sidencia del señor Arroyo.

Después de aprobarse el acta de la an-
terior, la de subasta de materiales de
obras, adjudicada a D. Lorenzo Palacios
y D. Casimiro de Miguel, y la distribu-
ción de fondos para el mes de Noviem-
bre, importante 75.500 pesetas, indicó el
señor alcalde la conveniencia de que la
comisión determine el capitato con cargo
al cual ha de pagarse el arreglo de los
trampones del río.

Se acuerda así, entrándose a continua-
ción en el

Despacho ordinario

Se une al expediente la comunicación
que dirige el señor administrador de los
Reales Patronatos de Huelgas y Hospi-
tal del Rey sobre arreglo de un cauce
molinar y la nueva servidumbre que se
intenta en este último.

Queda enterado el Ayuntamiento de
otra comunicación del señor gobernador
civil participando que se ha instruido el
expediente con motivo del recurso in-
terpuesto sobre justiprecio de unos ter-
renos en San Pablo, y pasaron a infor-
me las de los señores gobernador mili-
tar y director del Instituto, referentes
al arreglo del cuartel de la Audiencia y
plazuela de aquel centro docente.

También se remiten a las comisiones
varias cuentas y cuatro instancias de
D. Marceliano Santa María, D. Ernesto
Guya, D. Gregorio Juez y D. Maximino
Medina.

Adoptáronse los siguientes acuerdos:
Conceder la propiedad de terrenos en
el cementerio al R. P. Rector de la Mer-
ced y doña Jerónima Tobes.

Abonar al contratista del kiosko el
importe del tercer piezo.

Aprobar las obras ejecutadas por don
Luis Castro en la casa núm. 18 de la
calle de San Francisco.

Proveer de mobiliario a la oficina del
fiel-contraste.

Realizar una gestión previa para la
demarcación de alineaciones y rasantes
solicitada por doña Trinidad Rufilán-
chas.

Y unir al expediente de reclamacio-
nes el informe del arquitecto sobre el
reconocimiento practicado en el edificio
de las Cuatro Torres.

La comisión de Abastos informa en
una instancia de D. Joaquín Navarro,
que ningún puesto puede colocarse en-
tre los postes de la Plaza Mayor sin per-
misso del ayuntamiento y de los propie-
tarios, pero bueno sería que en los días
de lluvia se consintiera, causando las
menores molestias para el tránsito.

Apruébase el dictamen.

El Cementerio

Como saben nuestros lectores, hay un
dictamen favorable a la terminación del
cementerio de la Obispa, y un voto par-
ticular abogando por la ampliación del
actual.

Sobre este versó la discusión por es-
pacio de tres horas y media.

La inició el señor Olivan para defen-
der el voto particular, y por consiguien-
te, la ampliación, teniendo en cuenta que
para 1.200 defunciones, por término me-
dio, y algunas más que ocurrirán este
año con motivo de la llegada de los re-
patriados,—solo contamos con 729 se-
pulturas.

El señor Corral combate también el diotamen.

Manifiesta que el terreno en que está emplazado el nuevo cementerio es pantanoso y no reúne condiciones alguna para el objeto á que se le destina.

Cree además que es preciso desistir de tan equivocado proyecto por la enormidad de los gastos.

Estos se calcularon en 236.018'48 pesetas; pero resulta que van gastadas 119.288 en obras hoy ruinosas, y que la terminación se elevaría á más de trescientas mil, por lo cual el Ayuntamiento en 1893 se resolvió á suspender indefinidamente las obras, ya que el contratista no quería cobrar en obligaciones municipales.

Termina dudando de que llegaran á conformarse aquellos convecinos nuestros á quienes se han concedido en el actual cementerio 778 propiedades á perpetuidad, con las compensaciones que pudieran ofrecérseles en el nuevo, una vez que en aquel tienen ya construídos los mausoleos.

El Sr. Aparicio opina que el proyecto de la Obispa es el más fácil, por el largo expediente que requiere la ampliación y por que con el aumento de 430 sepulturas solo queda resuelto el problema para uno ó dos años.

Además, para obtener la consignación de 11.000 pesetas que se solicita habrá que recurrir á un presupuesto extraordinario, mientras que para el proyecto de la Obispa podemos disponer legalmente de 30.000 pesetas sobrantes de las 150.000 que para la construcción del nuevo cementerio se asignaron en el empréstito de 1.500.000 emitido en 1890 con motivo del plan de reformas.

Dice también que el proyecto del cementerio de la Obispa no será tan equivocado cuando mereció la sanción del Gobierno, y por lo que toca á las reclamaciones de los propietarios, manifiesta que de ellas se tratará en tiempo oportuno.

Recuerda después las disposiciones sobre cementerios, que preceptúan se enclaven á dos kilómetros del casco de la población, y afirma que por falta de terrenos se van aglomerando cadáveres en las hoyas sin tener para nada en cuenta las más rudimentarias reglas de la higiene.

En las mismas ideas que el señor Aparicio abunda el señor Díez-Montero, agregando que en el cementerio de la Obispa disfrutarían los pobres de una sepultura por espacio de veinte años, en vez de los cuatro que se les conceden en el que hoy tenemos para trasladar los restos mortales al osario general.

Añade que habrá lugar para concluir el nuevo campo-santo, porque aún pueden efectuarse inhumaciones en el actual por espacio de dos años.

Toma esto por base el señor Setién para lamentarse de que, siendo dicha afirmación cierta, se estén profanando los restos de los que en vida fueron nuestros convecinos, y señala otras contradicciones como las que suponen el coste calculado de las nuevas obras, y el que en realidad representan; el número de 430 sepulturas en que se dice había de consistir la ampliación y el de 2.333 que se la asignaba en 1887, y el que por los mismos capitulares que piden la clausura del cementerio, se haya concedido en la misma sesión la propiedad de sepulturas.

Califica de equivocación monstruosa el proyecto de la Obispa y con gran copia de datos hace la defensa del cementerio actual, cuya clausura opina que causaría innumerables perjuicios.

Cita varios informes facultativos, acuerdos del ayuntamiento y disposiciones legales para afirmar que reúne condiciones higiénicas, como lo prueba el hecho de que al girarse no hace mucho tiempo una visita de inspección por acuerdo del Gobierno, de 10.000 cementerios se cerraron 7.000, entre los cuales no se contaba el de Burgos.

El expediente no será largo ni costoso como lo ha sido el de la Obispa, cuyas obras, á pesar de faltar la mitad, nes han costado 28.000 duros, lo que obligó al Ayuntamiento á suspenderlas indefinidamente.

Procede, pues, hacer un estudio detenido de la ampliación, llevarla á efecto y abandonar el nuevo proyecto.

Rectifican varios capitulares; hacen uso de la palabra el señor Palacios para defender el diotamen, y el señor Heras, que se muestra partidario de que se estudie la ampliación indefinida del actual cementerio por la parte opuesta de la ciudad, y con esta ampliación se aprueba el voto particular por los señores Dorao, Redondo, Ordoñez, Corral, Medina, Porres, Ortega, Setién, Azuela, Castilla, Castrillo, Viejo, Polo, Echevarrieta, Heras, Oliván, Rico y Arroyo, habiendo votado en contra los señores Navas, Aparicio, Palacios, Navarro, Valcarcel y Montero.

Y se levantó la sesión á las diez y media, quedando sobre la mesa otro expediente relacionado con el nuevo cementerio, el relativo al arreglo del pabellón de autopsias del mismo y varias cuentas.

TEATRO

He aquí la lista de la compañía de ópera italiana que debutará el domingo en nuestro coliseo con *La Sonámbula*:

Maestro director y concertador, don Francisco Camaló.

Director artístico y representante, don Francisco Gueri.

Soprano dramática, señorita Avelina Corona.

Soprano ligera, señorita Dolores Escalona.

Mezo-soprano contralto, señorita Eulalia Ferrer.

Tiples comprimarias, señoritas Aníbal Izquierdo y Remedios Moliner.

Primeros tenores, D. Tomás Franco y D. José Tanchi.

Primeros barítonos, D. Salvador Meseres y D. Marino Aineto.

Primeros bajos, D. José Dubois y don José Candela.

Tenores comprimarios, D. Francisco Albiach y D. José Santos.

Apuntador, D. Ramón Mendizábal.

Director de escena, D. Telesforo Bustigorry.

Veintidos coristas de ambos sexos.

Se abre un abono por cinco funciones.

Noticias locales

Dice *La Correspondencia*:

El Sr. Gamazo ha recibido las dimisiones que sus amigos los Sres. Torres Almunia, gobernador de Valladolid; Guzman, gobernador de Baleares, y Bullón, de Palencia, hacen de los cargos que desempeñan.

Ha regresado el Excmo. Sr. Arzobispo de Madrid y Toledo, á donde fué para tratar de asuntos relacionados con el quinto congreso Católico Español, el cual, según la acordado en el de Tarragona, y conforme á los deseos de Su Santidad, manifestados por medio de su dignísimo representante en España, habrá de reunirse el año próximo en esta ciudad.

Esta mañana ha mordido un perro á una niña.

Conducida á la casa de socorro se la apreció una herida en el antebrazo izquierdo.

Ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Fernando Alvarez de Sotomayor, jefe de Estado Mayor del 6.º cuerpo.

Mañana tendrá lugar en el hospital militar el segundo reconocimiento definitivo de inútiles.

En la casa de socorro ingresó ayer tarde un individuo que se fracturó un dedo por haberle atropellado un carro.

La dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 2 de Noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

Con motivo del nombramiento de capitán general de Madrid á favor del general Marín, cuya marcha será en Burgos muy sentida, indícase para el mando

del sexto cuerpo á nuestro ilustre paisano el general Calleja.

Por cazar sin licencia ha sido denunciado un vecino de Aledo.

En el ganado lanar de Torrelara se ha desarrollado la epidemia variolosa.

El secretario de Cámara de este arzobispado y otros señores sacerdotes, han donado á la Cruz Roja 97 pesetas.

Las 3.687'22 pesetas que decíamos ayer había ingresado el cuerpo de artillería, proceden de la suscripción iniciada entre todos los cuerpos de la plaza, que encabezó el señor gobernador militar.

Conste así.

Por la alcaldía de esta ciudad se ha pasado un aviso á los mozos del actual reemplazo del cupo de la península, á fin de que se presenten en la zona los días 1 y 5 de Noviembre, á las ocho de la mañana, para ser destinados á cuerpo.

El jefe de la zona ha dirigido una circular á los demás alcaldes de la provincia para que hagan lo propio.

Banco hipotecario de España

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios.

Este Banco pone en conocimiento del público que su consejo de administración ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso.

A 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo, acuerdo que recaerá sobre los préstamos que se concedan desde el 1.º de noviembre próximo venidero.

Madrid 22 de octubre de 1898.—El secretario, José Gabilan y Servet.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente instruído para calificar las Memorias de valoraciones correspondientes al año de 1897.

Gobernación.—Real orden nombrando médico-director del cuerpo de Médicos de baños á D. Francisco Aguilar y Martínez.

Gracia y Justicia.—Escolafón del cuerpo de Empleados de establecimientos penales.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Fomento.—Reformas en las facultades.

Real orden dictando reglas para las subastas de servicios y obras á cargo de dicho ministerio.

Gobierno civil.—Circular participando que ha cesado D. Jaime Amigó Rojas en el cargo de ayudante del fiel contraste de pesas y medidas.

Otra participando que se ha tramitado un recurso interpuesto por D. Celestino Rojo, contra el nombramiento de médico de Villasandino á favor de don Román Cruzado.

Otra anunciando que vá á procederse á la instrucción del expediente de travesía de Castrogeriz, en la carretera de Tardajos á Itero de la Vega.

Subastas para conducir el correo desde Briviesca á la estación, y de esta capital á Cabañas de Virtus.

Delegación de Hacienda.—Relación de las minas explotadas en el primer trimestre, con el impuesto que han de satisfacer los dueños.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 28 de Octubre de 1898.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel del 13.º montado D. Juan Lopez; imaginaria, el de San Marcial D. Antonio Loma; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán reconocimiento de piensos, lanceros de España, primer capitán; servicio de estación, 3.º montado; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 28 de Octubre de 1898.—Audiencia Provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Felix Riagnas sobre esta; ponente, señor Nendo; defensor, licenciado Santiago; procurador, Perez de León; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Leandro Martín, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Dorao; procurador, Tejada; secretaria de Monzón.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Ribanos D.ª Leonor Díez Aragón.—Ha sido nombrado D. Manuel Ruiz Ogarrío, sucesor en el patronato de la escuela de Villanueva de la Blanca.

Vacantes

La secretaría del ayuntamiento de Villorobe, con la dotación anual de 625 pesetas, y la del juzgado municipal de Belorado.

Término para las instancias, 15 días.

Boletín eclesiástico

Sumario.—Congreso Católico de Burgos.—Decreto sobre excomunión y ordenación de Clerigos.—Declaraciones bre salario de los obreros.—Idem sobre Misas de San Gregorio.—Pagos de haberes devengados por los que fallecen sin testar.—Lista de los ordenados en las Témporas de San Mateo.—Exposición de las comunidades religiosas (continuación).—Suscripción nacional.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Sr. Conde de Caudilla, de Madrid.

Hotel Norte.—D. José Espinosa y señora, de Bilbao; D. Serapio Daudarria, de San Sebastián.

Hotel Monín.—D. Antonio Cerezo, de Villadiego; D. Clemente Guerrero, de Madrid; D. Ramón Velez, de Pamplona.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Vicente.

Santo de mañana: San Simón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Cmara Salas Revilla, de 48 años, Progreso 25; Francisco Alcedo Gonzalo, de 75, Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos.—Angela Maria del Rosario Thus López, Teresa Quiñones Gonzalez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 693,2; á las tres tarde, 691,4

Temperatura: max. sol 34,5 max. sombra 17,0 min. sombra, 2,5; reflector, 0,0.

Dirrección del viento: nueve mañana, O. á tres tarde O.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

Paris 26, 3 t.—4 por 100 exterior español 41'15; 3 por 100 renta francesa 101'52; 5 por 100 italiano 90'95; acciones Rio Tinto (cobre) 742; 4 por 100 turco 22'10; Goldfields 120; 5 por 100 Brasileño 63'75; 4 por 100 argentino 69'70.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 27.—En el mercado de hoy entraron 2.000 fanegas de trigo próximamente, y se vendió á la 54 reales fanega, mocho á 54, rojo á 53 y 1/2, centeno á 32, cebada á 25 y 26, avena á 18, yeros á 42, alholba á 42.

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda á 19.

Salvados de primera á 22 rs. fanega, de segunda á 19, de tercera á 11.

Patatas 5 reales arroba.

El mercado firme.

Mardones. Oculista

San Juan, 44, 1.ª, izquierda.

Consulta gratuita de once á doce y no gratuita de doce á dos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

SANTA SEDE

Madrid 27—9 m.

Comunican de Roma que se ha sometido á la aprobación de León XIII el presupuesto de gastos del Vaticano para 1899, en el cual se han introducido economías por valor de 7.260.000 liras.

Dícese que S. S. convocará un con-sistorio para el próximo mes de Noviembre.

Estos días celebran frecuentes conferencias el embajador español en el Vaticano, señor Merry del Val, y el cardenal Rampolla.

El Papa se interesa vivamente por la situación de España.

INGLATERRA Y FRANCIA

Madrid 27—9,30 m.

Comunican de Londres que mientras se celebraba anoche la representación en el teatro de Birmingham, la orquesta ejecutó la Marsellesa, oyéndose entonces algunos silbidos.

La mayoría de los concurrentes protestó de esta conducta, desobediéndole en señal de homenaje á Francia.

Añaden los despachos que en Londres ha causado impresión la crisis francesa.

UN MOTÍN

Madrid 27—10 m.

En Monferrato (Milan) se ha amotinado los labriegos contra la comisión que estaba destruyendo en aquellos viñedos la floxera.

Para reprimir el motín acudieron tropas, trabándose una lucha de la que resultaron un muerto y varios heridos, incluso el coronel del destacamento.

UN JUEZ EN EL BANQUILLO

Madrid 27—10,30 m.

La prensa de la mañana publica un comunicado de D. Cesar Moya, hijo político del señor Gamazo, negando ciertas suposiciones hechas con motivo del famoso proceso Gnadix.

Dice el comunicante que es inaplicable que comprometieran su libertad y su honor seis personas por regalar á otra doscientas ó trescientas fanegas al realizar la medición de unos terrenos.

CENSURAS

Madrid 27—11 m.

La prensa coincide hoy en dirigirlas censuras al Gobierno por la contradicción que existe en los procedimientos seguidos contra los señores Suarez de Figueroa y Blasco Ibañez, tratándose de casos completamente idénticos.

EFFECTOS DEL TEMPORAL

Madrid 27—12 t.

Sobre Salónica (Turquía) ha descargado una espantosa tempestad que causó grandes estragos.

El temporal sorprendió en el campo á una caravana, pereciendo ahogados 47 personas y cien caballos por haberse desbordado un río.

ULTIMA HORA

CONSEJO EN PALACIO

Madrid 27—2 t.

En el consejo que ha presidido S. M. la Reina, el señor Sagasta hizo el acostumbrado resumen político, ocupándose especialmente del viaje del emperador Guillermo á Palestina, de la crisis del gobierno francés y de la cuestión de Egipto.

El señor Capdepón leyó varios telegramas de Valencia relacionados con la cuestión Blasco Ibañez.

El Gobierno espera la comunicación oficial del capitán general.

El señor Sagasta ha recibido una comunicación del marqués de la Vega de Armijo referente á la cuestión Blasco, igual á la que le dirigió con motivo de la prisión del señor Suarez de Figueroa.

LAS MINORÍAS

Madrid 27—3 t.

Se han reunido en el Congreso los señores Salmerón, Silvela, Bergamín, Navarro Reverter y Canalejas para tratar de la detención del señor Blasco Ibañez.

No se ha tomado ningún acuerdo. No asistió el señor Vasquez Mella por haber recibido tarde la invitación.

BOLSA

Comunicación oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
100 interior.....	56,45	
100 exterior.....	56,37	
100 de mes.....	61,80	
100 amortizable.....	66,00	
100 de Aduanas.....	89,75	
100 hipotecarios de la Cuba.....	67,30	
100 hipotecarios de la Cuba, 1890.....	51,80	
100 de Filipinas.....	78,50	
100 del Banco de España.....	296,00	
100 de la Compañía de Tabacos.....	235,00	
100 sobre París á ocho meses.....	50,50	
100 sobre Londres.....	00,00	
100 París: 4 por 100 ex español.....	41,10	

NO SE HA RECIBIDO

PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.
Se vende y cambia toda clase de moneda del Estado al contado ó por cambio de monedas de oro es y extranjeras.

Manchares de la Oca.
Pedidos á D. Violeto

SEÑOR DON JUAN DE LOS RIOS
Calle de los Arceobispos, número 12

Banco de los Arceobispos, número 12

Cal-Hidráulica

GRAN FABRICA

Aviso

Se vende de Ciriacio Velasco se un bonito y variado surtido para la próxima temporada.

Hay buen género para imitar económicos.

Espolón, 42.

Se contrata un dependiente.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LA CIUDAD DE DERECHO

DIRECTOR, RIQUE G. MONTERO, ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las carreras de España, especialmente de Madrid, Valladolid y Salamanca.

La academia se encarga de todas las materias de las Universidades: programas, textos, apuntes de conferencias de los Sres. Catedráticos, etc., etc.

Se dan lecciones particulares y á domicilio.

Plaza: San Juan, núm. 72, 2.º, de cuatro á seis.

CASA EN VENTA

Se vende la casa núm. 6 de la calle de San Lorenzo, 33.

Se ofrece una. Informar en la casa de Villamayor de Treviño.

Se vende el DIARIO

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

Se vende una butaca de orquesta!—exclamó dirigiéndose al encargado de la taquilla.

—¿Esta noche?

—Para el 15.

—¿Queda ninguna.

—¿Cuántas?

—Tan de veras. Como es una función extraordinaria, no queda ya ni una sola local.

—¿Está vendido todo el teatro.

—¡Dichosa! El vizconde insistió inútilmente en la plaza á las galerías altas todo estaba vendido.

—¿Había medio de encontrar ni una en el palco.

—Cuando se vió precisado á retirarse de la plaza sin esperanzas de lograr su propósito.

—¿El hombre estaba consternado.

—Lejándose la puerta misma del teatro, se le acercó el vizconde, el cual le dijo:

—¿Está usted en paz?

—¿En la función del día 15?

—¿En otra cosa!

Perro de caza.—Se vende uno. Informes en esta administración.

CASA DE RECREO

Se vende ó arrienda una casa de recreo, con huerta. Informes en esta administración.

Clase económica de Francés

para dependientes de comercio y artesanos pobres

Habiendo llegado hasta nosotros la noticia de que muchos jóvenes de esta ciudad no aprenden el útilísimo y universal idioma por carecer de medios para ello, hemos dispuesto abrir una clase especial el día 5 de Noviembre, de 8 á 9 de la noche, para los jóvenes de humilde posición que deseen conocer la hermosa lengua de Fenelon, fijándose al efecto, como cuota, la insignificante cantidad de CINCO pesetas mensuales.

Dirección: Academia Lingüístico-Mercantil y de 2.ª enseñanzas.

16, Nuño-Rasura, 16, pral.

Relojería eléctrica de Ocejó

ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases

Precios baratísimos.

Composturas de relojes á

DOS PESETAS

No se cobra mas en ningún caso

En algunos gratis

NI MEJOR NI MÁS BARATO

Se pavonan relojes de acero á

DOS PESETAS

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

LENGUA FRANCESA

20 años de éxito constante en la enseñanza de este idioma, como pueden atestiguarlo muchos alumnos, son el mejor anuncio y la mejor recomendación que puede hacerse.

El que quiera hablar y escribir correctamente el Francés, puede acudir, en la confianza de ver logrados sus propósitos en menos de seis meses, á

D. AURELIANO REAL

por su procedimiento especial y exclusivo, en las condiciones que tiene establecidas.

Calle de San Juan, 39, 3.º

BURGOS

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y á la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercerero, izquierda.

Sastrería de Agapito Pancorbo

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un colosal surtido, tanto en capas para caballeros, como en trajecitos para niños, en todas formas, clases y tamaños, propios para la presente temporada.

PRECIOS CONVENCIONALES

Escolón, número 8.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Hortelano

Se necesita uno que sepa su obligación y con buenos antecedentes. Informes en esta administración.

Casas en venta

El día 28 del actual á las doce de su mañana, se venderá en pública subasta tres casas sitas en esta ciudad, calle de San Pedro Cardena, núm. 7, y calle de las Casillas, núms. 9 y 17.

En la notaría de D. Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, núms. 23 y 24, se hallan de manifiesto el precio y demás condiciones para las personas que deseen interesarse en su compra.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895

DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE

Y D. SEBASTIAN CARSI

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 2, BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha

ACADEMIA DE FRANCÉS Y DE CORTE

Siendo hoy tan necesario el idioma francés, dadas las relaciones internacionales, la profesora de 1.ª enseñanza superior doña Carmen García, que posee el citado idioma, por haberse educado en Francia, abre una Academia, en el Paseo de la Flora, núm. 12, piso segundo, para las señoritas que deseen aprender la lengua francesa, al par que dará también lecciones á domicilio.

Igualmente se encarga de la enseñanza del corte.

Las clases darán principio el día 3 del próximo Noviembre, acomodando las horas á las ocupaciones de las alumnas. Los honorarios serán moderados.

El «ANIS DEL PAPA-MOSCAS» es puro de vino.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE AGUARDIENTES, LICORES FINOS Y VINOS GENEROSOS

DE **Miguel de Simón**

Almirante Bonifaz, 27

BURGOS

El dueño de este nuevo Establecimiento, que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerle á la altura de los mejores de su clase en las principales capitales, tiene el gusto de ofrecer al público un inmenso y completo surtido, desde el aguardiente comun, al anisado, licor ó vino más exigente y apetecible.

MARCAS LEGÍTIMAS, PRECIOS SIN COMPETENCIA

Visítese el establecimiento en el que se facilitan catálogos de precios de todos los artículos

ESPECIALIDAD INMEJORABLE, «ANIS DEL PAPA-MOSCAS»

Fidase en Cafés, Casinos y Tiendas de Ultramarinos.

Se sirve á domicilio.

El «ANIS DEL PAPA-MOSCAS» no tiene rival.

El «ANIS DEL PAPA-MOSCAS» es tónico y digestivo.

Academia Lingüístico-Mercantil Y DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR EL CONOCIDO PROFESOR BILBAINO D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ, AUTOR DE VARIAS OBRAS LINGÜÍSTICAS, premiadas con GRAN MEDALLA DE PLATA

Nuño Rasura, 16, pral.—BURGOS

Aparte de las asignaturas del Bachillerato, se cursan también las importantes de «Comercio práctico» cuales son los idiomas francés é inglés y la contabilidad, cuyas materias se enseñan con toda amplitud, incluso á escribir y hablar los idiomas citados y á llevar la correspondencia comercial en los mismos y en castellano.

Los alumnos de 2.ª enseñanza que estudian en este Centro de sólida instrucción aprenden insensiblemente á traducir, escribir y hablar correctamente el francés durante el curso de sus estudios, sin que por esto sufran quebranto alguno las demás asignaturas.

Se admiten internos y externos en todo tiempo.—Lecciones particulares.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuanta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre.

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman

Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Escolón, 14, 4.º, Burgos.

RECUERDO

PARA EL DIA DE TODOS LOS SANTOS

Sobre cintas, pensamientos, zafiros, etc., se graban en letras de oro, plata, aluminio, inscripciones, para conmemorar á los difuntos.

Fábrica de libros rayados de Rafino S. Gonzalo, Huerto del Rey 2, 4 y 6. BURGOS

EL PALCO NÚMERO 12

463

El individuo se sonrió de un modo mefistofélico y entró en una taberna inmediata. Castel Ladeche le siguió hasta la trastienda, con el corazón palpitante de alegría.

—Es una buena butaca—le dijo el desconocido.

—Primera fila de la derecha; mire usted.

—Me quedo con ella. ¿Cuánto es?

—Veinte francos.

—¡Demonio! Un poco caro me parece.

—Pues no puedo rebajar á usted ni un céntimo siquiera—contestó el revendedor, metiéndose la localidad en el bolsillo.

El vizconde hizo un gesto de desagrado; pero acabó por pagar lo que se le pedía y se llevó la butaca murmurando:

—Aunque el sacrificio es grande, ya tengo asegurado mi asiento.

La función del día 15 fué una de las más memorables del teatro de los Bufos.

La sala estaba completamente llena y ofrecía un aspecto brillantísimo.

Y era tan extraordinaria la concurrencia, que no quedó ni una sola localidad para los municipales de servicio.

466 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

—¡Ya lo creo! Como que el teatro está convertido en un campo de batalla. Y lo peor del caso es que nadie sabe por qué.

—Pues yo estoy en el secreto—dijo Berlingot. La causa de todo se debe al palco número 12.

—¡Pero si no hay nadie en ese palco!—exclamó Angela Ribet.

—¡Pues precisamente por eso!

Y el maquiavélico Berlingot añadió guiñando un ojo:

—Lo del palco numero 12 ha sido una invención mía para tener gente en mi beneficio.

No era una carta lo que había recibido el vizconde de Castel Ladeche, sino una circular, de la que cada uno de los concurrentes tenía un ejemplar en el bolsillo.

MIGUEL THIVARS.

CLORO-IE

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con efeciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Deposito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA.

DEBILIDAD GENERAL

HECÓFULAS-LINFATISMO

Para conservar la salud y curar as enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas.

Base purgante, NaO,SO IO³ HO.-gr. 227

Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Deposito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

SÁNDALO PIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que ocurra más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Días y nueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías exposiciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píase. M. M.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.



DIGESTIVO CLIN. A base de Pepsina y Pancreatina. ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN y COMAR - PARIS. Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Contra las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA se emplean con mucho éxito las Cápsulas MATHEY-CAYLUS que contienen Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN y COMAR - PARIS. Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

NEURALGIAS Gildoras del D^r MOUSSETTE. En menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas. CLIN y COMAR - PARIS. Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

COLORES PÁLIDOS GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU. El mejor Ferruginoso conocido. CLIN y COMAR - PARIS. Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cianura y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL. (6 polvos del Dr. KUNZE), desmenuzando en tres días las dispepsias gastralgias y otros trastornos, como á diario se verifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Farmacias, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías de España. En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

Curación ó alivio DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS. PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET. Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los otros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.º Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la tisis, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.º Además de ser estas píldoras «antisépticas» y constituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, cuyos elementos y sobre cuyos funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación, broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son TISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la ingestión de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso agente de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que es lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; desaparece el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagadores resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Estas píldoras se venden en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Príncipe, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, señor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

El renembrado licor de Santa Teresa

INFALIBLE PARA EL DOLOR DE MUELAS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA



Este maravilloso elixir se recomienda eficazmente como uno de los mejores preservativos para las circunstancias presentes. Este milagroso elixir tiene estas virtudes y se recomienda á todas las clases de la sociedad, no olviden usar inmediatamente este prodigioso elixir con preferencia á todos los demás; úsese dos ó tres veces al día, poniendo unas cuantas gotas en medio vaso de agua y enjuagarse bien la boca y esto basta para que no haya cuidado alguno.

También es muy conveniente su uso á la salida del teatro, bailes y tertulias, como también pulverizar las habitaciones y con estos procedimientos se consigue lo que se desea.

Proveerse y hacer uso enseguida de este milagroso «Liquor de Santa Teresa».

Puntos de venta en Burgos: Farmacias: J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, 15 y 17, y D. Federico de la Lera, Plaza Mayor, 33 y 34; droguerías, Hermanas de Martínez, Lain Calvo, 14; D. José Mira, Espolón, 30; comercios, Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 58 y 60, y camisería de J. Diez Ortega, Plaza Mayor, 53.

Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.

Belingot, el actor cómico de los Bufos, á beneficio de quien se celebraba la función, presidia paternalmente la cena.

—¡Adelante, hijos míos!—exclamaba el artista.—¡Comed y bebed sin reparo y llenaos los bolsillos de cuanto se os antoje! ¡Yo pago!...

—¡Vaya una gracia!—contestó uno de los comensales.—Cualquiera en tu caso obsequiaría también á sus compañeros, despues de un beneficio como el que tu has tenido.

—Ese Berlingot—dijo otro de los concurrentes—es el hombre más afortunado del mundo.

—Gracias á su ingenio incomparable—murmuró un tercero, batiendo palmas en honor del espléndido anfitrión.

En aquel momento, la actriz Angela Ribet, que había terminado su papel en el segundo acto, entró en el café toda asustada y confusa.

—¿Qué ocurre?—le preguntaron á un tiempo tres ó cuatro de los concurrentes.

—Corran ustedes, señores. En la sala hay un barullo espantoso, contra el cual nada puede la autoridad.

—Pero ¿se pega la gente?

Solo un palco estaba vacío: el palco número 12, hacia el cual se dirigían todos los gemelos de los concurrentes.

Durante el intermedio, casi todos los espectadores salieron á los pasillos, donde se armó la más espantosa confusión, como si se tratara de ir á tomar por asalto un punto determinado.

Los alrededores del palco número 12 estaban convertidos en una especie de inmenso hormiguero.

Comenzó el segundo acto y todo el mundo regresó á su sitio.

El palco número 12 continuaba herméticamente cerrado y vacío como antes.

II

Durante este tiempo se desarrollaba en el café del teatro una escena en extremo interesante.

En varias mesas cenaban opíparamente varios amigos, celebrando con grandes carcajadas algun suceso extraordinario.

pocas horas se llegaron á reunir más de cien personas.

Al cabo de algunos días, el vizconde de Ladeche, que era uno de los ochocientos, de la contestación siguiente:

«Las noticias que se ha tomado usted la tía de proporcionarme acerca de su posición social y de sus gustos me han satisfecho por completo.

«Cuanto á mi pupila debo decir á usted que lo suficiente rica para que desee contraer nupcias en estos tiempos—un matrimonio de conveniencia.

«No le negaré á usted que la fotografía que me ha remitido ha sido del agrado de mi pupila.

«Esto me ha decidido á procurarle á usted una entrevista con ella. ¿Quiere usted asistir al teatro de los Bufos? Mi pupila y yo ocuparemos el palco número 12 y tendremos el gusto de recibirle á usted en el intermedio del primero al segundo acto.

«Firmado: V. S.

Castel Ladeche echó á correr desde su teatro de los Bufos.